

CONSEJOS PARA UN TRANSPORTE ESCOLAR SEGURO



No debe tener más de 16 años.



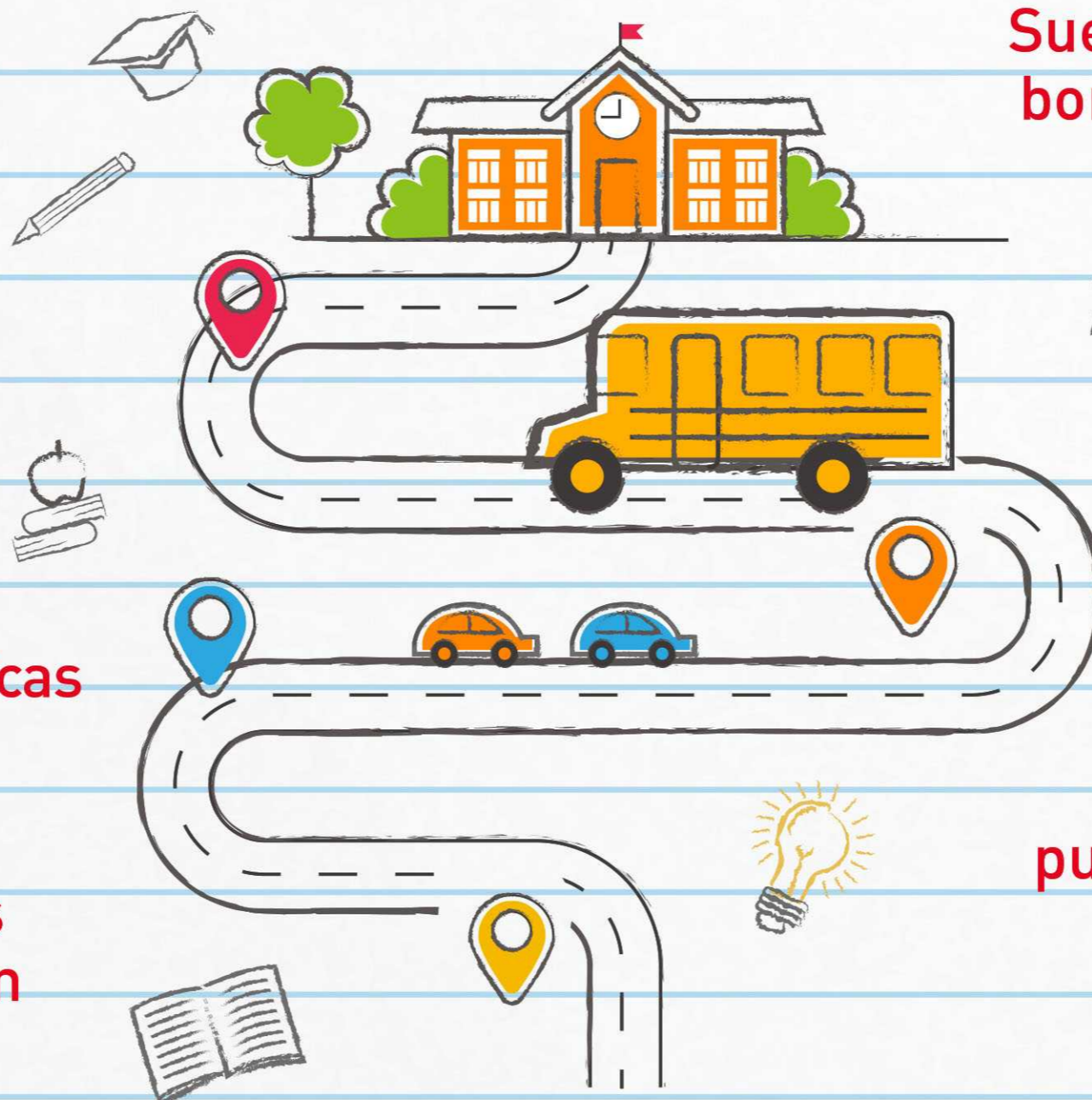
Llevar **indicativo de transporte escolar**.



Superar las **inspecciones técnicas correspondientes**.



Contar con **plazas para personas con discapacidad**.



Suelo antideslizante y bordes de la escalera en colores vivos.



Contar con **cinturones de seguridad**, a ser posible de tres puntos, en todos los asientos.



Barras en las puertas para facilitar el acceso y salida.



Así deben viajar los niños:



- Debe haber un **delegado de seguridad** y un profesor debe supervisar la bajada y subida de alumnos en el colegio.
- Los niños de 3 o más años deben utilizar sistemas de retención infantil homologados debidamente adaptados a su talla y peso. **Cuando no se disponga de estos sistemas utilizarán los cinturones de seguridad, siempre que sean adecuados a su talla y peso.**

- **Cinturones de 3 puntos:** elevador para que el cinturón quede bien adaptado.
- **Cinturones de 2 puntos:** no podrán usar sillita pero deberán obligatoriamente llevarlo siempre abrochado.

- Se aconseja que los niños **menores de 3 años viajen con un sistema de retención infantil** (consultar con la empresa de transportes o el colegio)
- **Asientos enfrentados a pasillo:** sólo menores de 16 años con cinturones.
- **Asientos frente a huecos de la escalera o que no estén protegidos por el respaldo de otro:** deben contar con un **elemento fijo de protección**. Los niños de 5 a 11 años deben ir con cinturón de tres puntos y cojines elevadores.

IMPORTANTE:

Los cinturones deben estar siempre abrochados de manera adecuada, conforme a las condiciones físicas del niño.

